



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 0878-2023-R-UNE

Chosica, 10 de abril del 2023

**VISTO** el Oficio N° 0237-2023-VR-ACAD, del 07 de marzo del 2023, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

**CONSIDERANDO:**

Que con Resolución N° 0004-2023-R-UNE, del 03 de enero del 2023, se ratifica la Resolución N° 3117-2022-EP WPR-UNE, del 01 de diciembre del 2022, mediante la cual se encarga la Jefatura de la Unidad de Maestría y Doctorado de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, al Dr. Guido FLORES MARCHAN, docente Principal a Dedicación Exclusiva, del 02 al 31 de diciembre del 2022;

Que mediante Resolución N° 0031-2023-EP WPR-UNE, del 19 de enero del 2023, conforme a lo acordado por el Consejo de Escuela, en su sesión realizada en la fecha, se amplía, en vía de regularización, el encargo de la Jefatura de la Unidad de Maestría y Doctorado de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella al Dr. Guido FLORES MARCHAN, docente Principal a Dedicación Exclusiva, del 02 de enero al 03 de marzo del 2023;

Que con Oficio N° 0243-2023-EP WPR-UNE, del 28 de febrero del 2023, el Director de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella remite al Vicerrector Académico la precitada resolución para su ratificación;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico eleva a la Rectora el expediente en mención que ha sido evaluado en su oportunidad; y solicita que el Consejo Universitario determine al respecto;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria virtual realizada el 04 de abril del 2023; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1138-2021-R-UNE;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR**, en vía de regularización, la Resolución N° 0031-2023-EP WPR-UNE, del 19 de enero del 2023, mediante la cual se dispuso lo siguiente:

**ARTÍCULO 1°.- AMPLIAR** el encargo de la Jefatura de la Unidad de Maestría y Doctorado de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, al Dr. Guido FLORES MARCHAN, docente Principal a Dedicación Exclusiva, del 02 de enero al 03 de marzo del 2023.

**ARTÍCULO 2°.- DAR** a conocer a las dependencias correspondientes los alcances de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



  
Mtra. Anita Luz Chacón Ayala  
Secretaría General (e)



  
Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo  
Rectora